

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00 »
Extranjero al año . . . 50'00 »
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Arma de Sana, 15, teléfonos 20 y 24.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXVIII.

Mahón, lunes 28 de Febrero de 1921

Núm. 14.360.

Cuentas y responsabilidades

Con el dinero, no

Es indispensable corregir con todo apresuramiento resabios que la guerra dejó en nuestras costumbres administrativas, y en los que se persiste, es una duda por error.

Podríamos citar muchos; pero ahora nos referiremos solamente a uno que está costándole al Tesoro millones y al Estado prestigio. Nos estamos refiriendo a las compras de trigo, cuya cuantía parece cosa de misterio.

«Diario Universal» se ocupa de este asunto, y son de tal índole sus aseveraciones, que hacer en torno a ellas el silencio equivaldría a una complicidad punible.

El ex ministro señor Argente habla en una carta de las cuentas corrientes particulares que se abrieron para la adquisición, y que representan muchos millones, y el periódico habla de fabulosas cantidades pagadas por seguro y almacenaje de trigo que no existía, de barcos requisados que han hecho enormes negocios de carbón, de quebrantos de 200 millones sufridos por la Marina mercante española, de diferencias de fletes que se elevan a quince millones... ¡Una enormidad que aturde!

No ha habido medio de que se publique las cuentas de todo eso, y se empieza a sospechar que si cuentas se han llevado.

¿Cómo es posible que en estas condiciones el país continúe pacientemente oyendo hablar del Estado comerciante, del Estado comprador?

Claro que lo pasado no tiene remedio, porque hablar de responsabilidades en España es entregarse a la más dulce farsa; pero al menos se sabrá lo que ha sucedido para procurar evitarlo en lo futuro.

Todo lo relacionado con la política de abastecimientos es tan obscuro que se hace indispensable proyectar sobre ella los más poderosos reflectores de la fiscalización. ¿A cuánto asciende lo comprado por el Tesoro? ¿Qué inversión se ha dado a las adquisiciones?

Porque hasta ahora sólo sabemos que se trata de muchos millones, que se han enriquecido muchos intermediarios y que la deuda que hemos de pagar todos es abrumadora.

Con saber eso queda contentarse el pueblo español, que estaría irremisiblemente perdido si, además de no exigir nunca responsabilidades políticas, no exigiese tampoco cuentas de su dinero.

(De «La Acción».)

Las conferencias de Londres

Las delegaciones turcas enviadas a Londres por el Gobierno de Constantinopla y el Gobierno de Argor, han sido oídas por la Conferencia interaliada. La sesión duró escasamente una hora. Interrogadas al salir del salón de sesiones ambas delegaciones turcas se han manifestado muy satisfechas por la acogida que les dispensó la Conferencia referida.

Durante la Conferencia interaliada, en que fueron oídas las delegaciones turcas, y al invitar el señor Lloyd George a los representantes de Constantinopla y Argor a especificar los puntos sobre los que estimaban que estaba el Tratado de Sevres, en oposición con los principios generales sustentados en sus respectivos discursos por Desf. B. y Bakir Sani Bay, éstos contestaron en el acto que no les era posible hacerlo sino dentro de cuarenta y ocho horas; pero ante la insistencia del señor Lloyd George, acabaron por decidirse a volver tan pronto como pudieran, portando ya de proposiciones concretas.

Instantáneamente ambas delegaciones turcas se reunieron en las habitaciones de Bakir Sani Bay para elaborar las proposiciones indicadas reclamadas por la Conferencia.

Las discusiones fueron detenidísimas. No es posible por lo tanto, en estos momentos, conocer el texto de las reivindicaciones que los delegados turcos formularán.

Bakir Sani Bay, preguntado a raíz de terminar las deliberaciones, dió a entender que no se mostrarían irreductibles y que no se negarían a compromisos, siempre y cuando no fuera condenada Turquía a desaparecer del mapa como potencia soberana.

Las objeciones de los turcos versarán principalmente sobre las cláusulas del Tratado de Sevres referentes a Francia, Esiriz, la zona neutra en torno de los Estrechos y las estipulaciones militares económicas y financieras, con especialidad las que atañen al control de los aliados.

Insistirán, entre otros puntos, acerca de la devolución a Turquía de Semirra que fué durante largos siglos, bajo el régimen turco, puerto muy próspero y floreciente y de vitalísima importancia para Anatólia.

Como es natural, la Delegación griega no acurrió a la sesión.

Se confirma que el Presidente de la citada Delegación griega Klogeropoulos conferenciará dentro de poco con Venizelos para examinar la situación y fijar en sus trazos generales la mejor actitud que haya de adoptar la Delegación para lograr la confirmación y mantenimiento de las ventajas concedidas a Grecia por el Tratado de Sevres.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad de colores. Nuevo producto altamente práctico. Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS SÓLIDA MAS PRACTICA MAS ELEGANTE MAS GARANTIZADA MAS ECONÓMICA.

ES LA

TORPEDO

De escritura clara y visible, carro desmontable, espaciado doble o sencillo a voluntad, con grandes ventajas sobre las otras marcas.

Puede V. verla funcionar en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

Nación sin nombre

En todo el mundo solo hay una nación anónima: los Estados Unidos de Norte-América: larga paráfrasis de un nombre nacional que no existe.

Ni tener, por lo tanto, nombre especial los cien millones de habitantes, quienes para no llamarse «estadounidenses» con desenvoltura enteramente anglo-sajona, se resignan a llamarse por antonomasia: «americanos».

Estos cien millones de habitantes permanecen, pues, nacionalmente anónimos, siendo así que disponen de 48 nombres, tantos cuales son los Estados que forman la gran Confederación.

No ha faltado algún celoso amante de estas cosas que quisiera remediar la

falta de nombre, fabricando uno, según el método que hoy está de moda, o sea utilizando las iniciales del título oficial «United States of North América» y confeccionar así el nombre nacional «Uion». Sin embargo, parece que a los norteamericanos les hace poca gracia llamarse «uionés» o «uionenses».

Más lógico parece el pensamiento de elevar a la dignidad nacional uno de los 48 nombres: el de Colombia. Fuera de que ya existe una república en el Sur así llamada, ello hubiera sido un homenaje al gran descubridor. Pero Colón no ha tenido en los siglos sucesivos más fortuna que tuvo en vida.

Y no tememos de los 47 restantes Estados de Norte América de los cuales no podría sacarse una etimología

aceptable. Ejemplo típico es Pensilvania; Carlos II de Inglaterra, como le debiera 16 mil libras esterlinas a sir William Penn, le pagó para él y sus herederos, de territorios americanos llenos de bosques. Por eso el concesionario lo llamó «Sylvania» (de selva); pero el Rey, graciosamente, quiso añadir el nombre del concesionario Penn y de ahí el nombre de Pensilvania.

Ayuntamiento de Alayor

ORDENAZA que ha de servir de base para la imposición y cobranza del Repartimiento General de Utilidades en su parte Personal para cubrir el cupo de Consumos para el Tesoro y recargos autorizados, a excepción de las carnes y pescados; y Real para cubrir el déficit del Presupuesto, en el próximo año económico de 1921-22, formada a tenor de los preceptos del Real Decreto de 11 de Septiembre y Circular de 10 de Octubre del mismo año, y aprobada por la Junta Municipal de Asociados.

Artículo 1.º La estimación para el cómputo de las utilidades sugeras a contribuir, con arreglo a los artículos 28, 32, 36 y 38 del citado Real Decreto, se ha a con relación al día 1.º de Abril de este año (tanto si deben ser gravadas por la parte personal como por la parte real del Reparto, o ambas a la vez.

La fecha de estimación de las utilidades de los que hayan de ser alta en el Repartimiento, después de empesado el año, será el día primero del mes desde que deban contribuir.

Artículo 2.º El cómputo de las utilidades a los efectos de la tributación en el Repartimiento, se hará a base de declaración jurada por los afectados por dicho Repartimiento y con sugestión a las siguientes reglas.

a) No existiendo en este término municipal el avance catastral, arregladamente a lo que dispone el artículo 45 del citado Real Decreto y debiendo estimarse las utilidades de las fincas

que cada propietario posea por sus rentas o productos así como de todos los demás derechos reales y toda clase de bienes que según los epígrafes de los artículos 32 y 38 han de ser objeto de imposición, deberá los vecinos y hacendados forasteros presentar ante el Ayuntamiento dentro del plazo que se les señale, relación jurada de dichas utilidades conforme previene el artículo 64; especificando los términos municipales en que se obtengan las respectivas utilidades para tener en cuenta para la formación del Repartimiento. La negativa a hacer estas manifestaciones o su inexactitud será comprobada en los artículos 3.º y 8.º de esta Ordenanza y castigada conforme a ellas.

Los contribuyentes por utilidades de carácter eventual que no pudiesen estimar la cuantía de éstas quedarán relevados de la obligación de declararlas, consignando en la declaración los hechos en que hayan de basarse la estimación y facilitando a las Juntas o a las Comisiones a su requerimiento, la información suplementaria que ellas consideren precisa.

b) Las declaraciones, que deberán presentarse por separado, deberán constar: Las de la parte Personal la capificación que señala el artículo 32 y las de la parte Real las que detalla el artículo 38.

Los contribuyentes en la parte real, pero no en la personal del Repartimiento, no estarán obligados a presentar declaraciones de las rentas o de los productos que obtengan en el término municipal, cuando las cifras correspondientes deban obtenerse a tenor de los preceptos de este Real Decreto, por simple multiplicación a división de alguna otra cifra que conste en un documento administrativo.

c) Debe entenderse como representante legal para la declaración de utilidades el cabeza de familia que declarará las suyas propias y las que obtenga su mujer o hijos no emancipados en de aquella y éstos. Los hijos emancipados así como los criados o jornaleros

su retina, en atropellado tropel, ojivas, cubos, estatuas, filigranas, magnificencias, todo aquel hacinamiento monumental acumulado allí por unos siglos grandes, que cumplieron la ley divina de desparramar el polvo de las generaciones llamadas a morir y dejar en pos suyo el arte destinado a vivir siempre.

Tenía el matrimonio alemán la manía coleccionadora, esa ocupación de los ricos desocupados, y se gastaba un dineral en hierros viejos. Los clavos de las puertas les volvieron locos ¡Mira estos prismáticos! ¡Repara en esos triangulares! ¡Y aquellos cachofados! Querían comprarlos todos, llevárselos todos; los hubieran robado. El cónsul de su nación se libró por milagro, de un compromiso. La falta de criterio en la reedificación de las casas, modernizándolas, les produjo asombro. ¡Pero el día en que Toledo deje de ser un infanzón de la Edad media, va a perder su encanto! Y recordó a Nuremberg donde no se permite reconstruir un edificio sin levantarle idéntico al derribado. Compraron postales, y sin tiempo para bajar a la fábrica de armas, se hizo llevar el Von germánico al hotel Castilla, una magnífica espada de filigranada empuñadura.

El entusiasmo del matrimonio destruyendo a la generala, fué aprovechado diestramente por su hijo que pudo cruzar alguna palabra de cariffo con Luisa. La emoción continúa, el calor del día, la fatiga de la jornada, habían hecho encenderse su rostro que resultaba por modo tal con una belleza nueva, más viva, más vibrante, que parecía adquirir mayor resalte en aquel medio de cosas pasadas, en aquel ambiente

de ciudad augusta pero muerta. Sentía el arte, sentía la historia, sentía toda la grandeza que la rodeaba, pero la sentía de manera distinta a los demás compañeros de excursión, la sentía a través de la felicidad, mirando por la lente del ensueño. La voz de su amado que oía junto así, bañaba de poesía a cuanto iban viendo, borrando su patina melancólica. En el fresco patio del hotel, Eduardo recitó algunos trozos de las leyendas de Zorrilla, mientras tomaban unas cervezas. La dama alemana y su esposo cogieron algo de su ritmo. Luisa tuvo que hacer un esfuerzo para que no la vendiera su mirada. ¡Qué atracción, hasta entonces no advertida, tenían los arrobadores verso! En el claustro de San Juan de los Reyes, cambiaron una ternura. ¡Cómo conyidaba a decirse las aquel silencio, aquellas flores de piedra y aquellas rosas naturales del macizo que embalsamaba el patio!

Cayendo la tarde, fuéronse a la estación y aun gozaron al pasar por el puente de Alcántara del último contraste. A la derecha, entre rocas, lúgubre, sombrío, macabro, con un río mate y muerto, un trozo del Infierno de Dante; a la izquierda, las frondas risueñas de la fábrica de armas y otro río distinto y vivo, trayendo a la mente paisajes escoceses de Walter Scott. El tren se puso en marcha. Eduardo y Luisa se miraron en la penumbra de la noche entrante y allá atrás, se quedaron las lengüecitas de los álamos rezando el Angelus.

XIII

Luisa amaba profundamente a Eduardo. Su correspondencia la produjo un verdadero enajenamiento de felicidad y comprendió que hasta entonces no había vivido, no había sabido lo que era vivir. Vivir no era ganarse con el sudor de su frente su pan y el de su madre, trotar por esas calles todo el día, acompañar señoritas ricas, ver deslizarse el tiempo en la monótona regularidad de una existencia reglada y siempre igual. Vivir era amar y ser amada, decirlo y oírsele decir, saber que hay un punto en el espacio en que el pensamiento de uno coincide con otro pensamiento y en que la alegría y el pesar sentidos tienen un eco o un refugio en un corazón.

Nació de nuevo, como que resucitaba en una existencia distinta, de más luz, de más ambiente, de otros horizontes, a la manera del viajero que ha caminado largo trecho por cañadas hondas y angostas, entre montañas, y bruscamente sale al llano sin fin bañado de sol. Y tan natural y lógica le parecía su vida actual, llena del cariffo de un hombre, rebosante de ilusiones, con la visión celeste de la felicidad como perspectiva definitiva, que se le antojó imposible que antes y siempre no hubiera sido igual.

Oriano

Lunes día 28 de Febrero de 1921. — A las 5 y media

SESION INFANTIL

Proyectándose por última vez la hermosísima película en 4 partes,

ALMA DE ACERO

Por el gran artista americano WILLIAM FARNUM

Uno de los mayores éxitos de la presente temporada.

Gratis para los niños que vayan acompañados de persona mayor.

Martes 1.º de Marzo de 1921. — PROGRAMA SELECCION

Estreno de la hermosísima película en cinco partes

EL IMPOSTOR O LA ESPOSA MARTIR

habrán por el tales declaraciones por las utilidades que obtengan. Asimismo los tutores declararán las utilidades de sus pupilos: y los usufructuarios las utilidades de los bienes que usufructúan.

d) Toda persona o entidad que tenga a su servicio personal retribuido estará obligada a presentar a la Junta General del Repartimiento, cuando así lo acuerde el Ayuntamiento, o fuera de ello especialmente requerido por la Junta, relación de los nombres, domicilios y retribuciones de dicho personal. La omisión de esta relación o inexactitud se castigará con multa de cinco a cincuenta pesetas.

Artículo 3.º La omisión de la declaración jurada de utilidades, como no sean de carácter eventual imposibles de estimar en su cuantía a que se contrae el artículo 2.º de esta Ordenanza, llevará aparejada para el contribuyente la obligación de indemnizar al Ayuntamiento de los gastos de investigación de las utilidades respectivas, cuyos gastos no podrá exceder del 50 por ciento ni ser inferiores del 10 por ciento de la cuota respectiva.

Artículo 4.º Toda alta o baja producida durante el ejercicio en el Repartimiento producirá sus efectos, a contar desde el mes siguiente al en que quede aprobada.

Artículo 5.º El rendimiento medio de las cabezas de ganado existentes en el término municipal se estimará en las siguientes cantidades:

Cabezas de ganado

Pesetas Pesetas

Vacuno a la labor	50'00, a la cria	50'00
Caballar a la	60'00, a la	60'00
Mular a la	60'00, a la	00'00
Asnal a la	30'00, a la	30'00
Lanar a la	00'00, a la	6'00
Cabrio a la	00'00, a la	7'00
Cerda a la	00'00, a la	25'00

Artículo 6.º A los efectos de determinar el haber anual de los jornaleros, el importe medio de cada uno de los principales tipos de jornales en esta localidad y el número medio de días de trabajo durante el año, se computará en la forma siguiente:

Ramos de Albañilería, Ferrería, Carpintería y de otras construcciones, maestros, pesetas 5'00, oficiales pesetas 3'50, peones pesetas 3'00.

Obreros del ramo industrial hasta 55 años de edad, cumplidos: pesetas 4'50.

Obreros del campo industrial de 55 años hasta los 65 pesetas 3'00.

Obreros del campo hasta 55 años de edad, cumplidos: pesetas 3'50.

Obrero del campo de 55 años hasta los 65, pesetas 2'50.

Número de días de trabajo

Ramos de construcción e industrial 290 días.

Ramos del campo 270 días.

Artículo 7.º La Junta está facultada a los efectos del artículo de las utilidades imputables a los contribuyentes en la parte personal, para acudir a la fijación

de aquellas a base de los signos externos de riqueza cuando los resultados de éstos fueran superiores en más de un quinto de su importe a los de la estimación directa de las utilidades por los contribuyentes.

En estos casos el estudio se sujetará a las reglas del artículo 63 del Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, y además a las siguientes:

1.ª El alquiler de las habitaciones se calculará en una décima parte de las utilidades del ocupante.

2.ª Las utilidades imputables por la tenencia de carruajes y caballerías de lujo se computará a saber:

Automóviles pesetas 20'00 de renta por cada asiento del mismo. Carruajes de lujo 20'00 pesetas por cada asiento.

Por cada caballo de silla 10'00 pesetas de renta.

3.ª Por cada criado menor de 60 años se imputará una renta de pesetas 600'00.

Artículo 8.º La inexactitud de las declaraciones de utilidades, cuando no se siga defraudación, se castigará con multa equivalente a la mitad de las cuotas correspondientes a las cantidades que resulten ocultar por la inexactitud.

Artículo 9.º La diferencia que se presupone entre el importe de las alzas y el de las bajas del Reparto durante el ejercicio se estima en dos por ciento de la suma de cuotas de cada parte del Reparto.

Artículo 10. Se recargará los tipos de gravamen en un 6 por ciento para cubrir las partidas fallidas y atender a los gastos de administración y cobranza.

Artículo 26, Letra G.

Artículo 11. La cobranza de los Repartos se verificará por trimestres naturales durante cuatro horas de cada uno de los días que el Ayuntamiento señale del segundo mes, incluyendo los festivos. En casos extraordinarios el Ayuntamiento determinará la forma en que haya de verificarse la recaudación.

Artículo 12. En las listas de contribuyentes se consignará solo el cabeza de familia por todas las utilidades de la misma.

Artículo 13. Los inquilinos, colonos, arrendatarios y demás conductores de fincas, sean de la clase que fueran, estarán obligados a satisfacer las cuotas de la parte real del Repartimiento imputadas por razón de las rentas de posesión de fincas que ocupen o labren. (Artículo 103).

Lo que se hace público para general

conocimiento y a los efectos legales correspondientes.

Alayor a 22 de Febrero de 1921.— El Alcalde, Juan P. ris.— P. A. de la J. M.— El Secretario, María Timoner.

Ayuntamiento de San Luis

La cobranza voluntaria del 3.º y 4.º trimestre del actual ejercicio de 1920 21 pudiendo satisfacer los que no lo hubieran hecho los trimestres 1.º y 2.º del repartimiento sobre utilidades con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918 estará abierta desde el día siete de marzo próximo al diez y seis del mismo los días laborables de 9 a 13 en el domicilio del recaudador calle San Luis número 7, advirtiéndose a los contribuyentes que concurrirán en apremio los que se dejen de satisfacer sus cuotas en los días señalados.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

San Luis 26 febrero de 1921.— El Alcalde, Manuel Santa María.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Basilio, Máximo y Teófilo.

Santo de mañana.— El Santo Ángel de la Guarda, San Rosendo obispo y Santa Antonia.

ANUNCIO

Se participa al público que desde esta fecha queda terminantemente prohibido transitar por las tierras de los predios «Torre de Dalt», «San Cosme», «Biancollet», «Biancollet» y «San Orfila» del término de San Luis, sin permiso escrito de sus respectivos dueños; y que la custodia de tales fincas corre a cargo del guarda particular jurado José Carreras Mercadal.



Lunes día 28 Febrero de 1921. — A las 9.

Ultima proyección de la 3.ª jornada de la Ultra Special-Novela de la marca «Eclair» de Paris

EL HIJO DE LA NOCHE

Titulada: LA GUARIDA DE LOS BANDIDOS

Completará el programa la siempre amena película ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran éxito.

En breve

LA PRINCESA JORGE

por la diva italiana FRANCESCA BERTINI

MAHÓN

Nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Menorca que ha demostrado en muchas ocasiones la magnitud de su alma generosa, ha gestionado y obtenido que se concedan al Pósito Pescador de Fornells por la Caja Central de Crédito Marítimo, 600 pesetas para subvencionar las ensayanzas que se propone implantar dicho Pósito, que el señor García Parreño inició y que tanto ha ayudado y sigue ayudando, sin tener en cuenta la conducía seguida por la mayoría de aquellos pescadores en ocasión reciente...

Ya lo dijo el insigne don Antonio Maura: «Nosotros somos nosotros». El Pósito establecido hace meses la enseñanza de las primeras letras para los niños, hijos de los pescadores de Fornells y ahora trata de dar la enseñanza propia de la profesión de aquellas sufridas gentes.

Solicitó una subvención de la Caja Central de Crédito Marítimo, habiéndose comunicado por la Comandancia de Marina de ésta la concesión de 500 pesetas anuales y el envío de obras y modelos de barcas y artes relacionados con la pesca.

El Pósito tiene establecido dos tiendas cooperativas para regular los precios de venta de los efectos de consumo y de pesca y la Caja de Préstamos, habiendo concedido algunas como auxilio a las familias más necesitadas a fin de que durante la estación rigorosa de invierno no se vean comprimidas por la usura. Además tiene en estudio la adquisición de una barca de pesca que, mediante condiciones muy módicas, entregará a un patrón falto de recursos que adquirirá la propiedad con sólo abonar la parte que de los productos de la pesca corresponde al armador.

Esta humanitaria institución apenas creada, deja ya sentir sus efectos entre las familias necesitadas de Fornells.

A las doce de la mañana de ayer y en el salón de actos de nuestras Casas Consistoriales se celebró una reunión de los Ayuntamientos de la Isla para tratar sobre el abastecimiento de carne y abaratamiento de dicho artículo.

Se acordó en la reunión que el señor Alcalde don Gaspar Pons Zúñiga haga las gestiones pertinentes cerca del Presidente de la Cámara Agrícola con el objeto de que al exportarse ganado, se procure que sea abastecidos de carne nuestros mercados, asegurando el aprovisionamiento.

También se trató en la reunión citada del mal estado en que se hallan nuestras carreteras y el muelle de esta ciudad que están realmente intranquilizables.

Porque hasta ahora sólo se ha escrito que se trata de millones de pesetas.

La TORPEDO es la máquina de escribir que hoy se impone en todos los mercados.

Informes y referencias Manuel Sintes Roiger, Plaza Príncipe 11, Mahón.

En el paseo de Isabel II dió ayer mañana un notable concierto la brillante música del Regimiento Mahón 63, admirablemente dirigida por el Músico Mayor don Nadal Torraudell, viéndose con dicho motivo muy concurrido el citado paseo por un público selecto y distinguido.

Se concede el empleo de General de Brigada honorario de la reserva, al Coronel de Artillería retirado, don Luis Ferrer Ferrer.

Ayer sobre las ocho y media de la noche fundó en nuestro puerto el vapor «Villarreal» procedente de Barcelona con escala en Alcudia.

Dicho buque debe salir nuevamente el jueves emprendiendo viaje de regreso para los puertos de procedencia.

El señor Alcalde recibió de un señor que oculta su nombre la cantidad de 25 pesetas para que sean repartidas entre familias necesitadas de esta ciudad.

ULTRAMARINOS

PARA la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de **CONSERVAS DE PESCADO = SURTIDO ESPAÑA =** que la Casa ALBO de SANTONA (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. PÍDASE PRECIOS.

Había conseguido una cosa a la que tenía derecho, un bien que era suyo y se preguntó, en su sed atravesada de ventura, cómo y por qué había llegado tan tarde.

El idilio prosiguió incógnito, desde la quinta academia, fila próxima a las casas, andén derecho de la avenida de Miguel Angel hasta la esquina de las calles de la Princesa y del Marqués de Urquijo. En todos los diálogos amorosos la mujer es generalmente la que habla; hay quizá más ternura en su corazón y necesita una válvula para darla salida; acaso es una impulsión directa nacida de su mayor abnegación, de que quiere con una ingenuidad sólo existente en su sexo, con «toda su alma». El hombre prefiere escuchar, se siente un poco amo y le agrada la lisonja y el tributo. A veces oye sólo el timbre de la voz; a veces ni oye. En la conversación de Luisa y Eduardo estaban trocados los términos y aquí no por desigualdad de cariño. Eduardo era el que hablaba y Luisa la que escuchaba, porque él tenía en la mente más cantidad de ensueño y ella de preocupación.

La dicha es insaciable, es una de tantas manifestaciones de la aspiración humana a la eternidad. Por eso no se construye al presente y está siempre mirando al mañana. Eduardo, en plena adolescencia azul, presuntuosa, en su exceso de fuerza, de que todo el espacio es suyo, dejaba volar a su fantasía y había plasmado sobre él, en sus pocos concretos, desdibujados, d'fidos únicamente en un punto: el de no separarse jamás. Vivirían juntos, eternamente juntos y juntos irían a todas partes y juntos gozarían

de sus alegrías y juntos sufrirían sus pesares y juntos se harían viejos. Los dos en uno. ¡Qué felicidad tan grande y tan positiva!

Luisa escuchaba embelesada, seducida por la ternura del acento y por la sinceridad de la voz. ¡Era su ideal! Y sugestionada por ambos, sintiéndose empujada por aquella ola de cariño que la envolvía, viendo a su lado a aquel muchacho tan resuelto y tan gallardo y tan puro, dejábase invadir por su confianza. ¡Sí, todo aquello se realizaría, y serían muy dichosos, identificados, compenetrándose, queriéndose mucho ya ahora se querían como nadie. ¡Exclusivísimos del amor siempre pretendiendo limitar lo infinito!

Pronto a Eduardo se le antojó insuficiente su paseo con Luisa por las avenidas desiertas y las calles del ensanche. En el porvenir no se separarían nunca, pero en el presente no se verían más que una hora. ¡Si al menos estuviera usted a mi lado en mis soledades, cuando trabajo! ¡Qué a gusto estudiaría entonces! ¡Oh joven iluso, entonces ni siquiera abrirías el libro! Hay un medio de que ni un instante nos apartemos uno de otro—le dijo una tarde—usted va a darme su retrato y yo la daré el mío. Luisa no poseía retratos suyos modernos. Hacía mucho tiempo que su madre andaba tras ella para que fuera a la fotografía, faltábala el tiempo. Retratóse ahora—y el trueque se realizó, luego de ser examinada cada tarjeta a la luz de un farol. ¡Por supuesto ha sido usted muy mal, Luisa. Es usted mejor! No podía dejar de cumplirse esta ley del daguerreotipo... La dedicatoria era de rigor. Tres o cuatro días

de borradores hasta encontrar la frase. ¡Qué pobreza la del lenguaje humano! Eduardo se entró un poco por los matorrales de la Retórica... A mi inolvidable Luisa, mi hada buena, su rendido: Eduardo. Luisa escribió una línea limpia, vigorosa, derechamente brotada del alma... A mi Eduardo: su Luisa. Aquella noche don Juan tuvo dos merengues y un beso más apretado y doña Patra y Félix, hallaron a la muchacha más expansiva y menos taciturna que de costumbre. El primogénito del difunto general no salió de casa, «espontáneamente». ¡Tenía que estudiar una atrocidad! Su madre se sintió complacidísima. ¡Así me gusta! Y apenas se encerró en su cuarto sacó la querida imagen del *secretaire* y se le pasó el tiempo contemplándola. ¡Ves inexperto joven como no has abierto siquiera tu libro, ese horrible libro de ecuaciones para una mente cargada de idealidades!

Advirtiéndole Eduardo que él hablaba más que ella, la dijo una tarde de pronto: ¡Yo la quiero a usted más que usted a mí! Luisa botó, revolvióse, hasta detuvo el paso. Se había puesto roja. ¡No lo diga usted ni en broma: Todo lo más que se le concedo es que nos amemos lo mismo! El joven se disculpó. No había intentado ofenderla, hablaba en chanza, ya sabía él que su corazón le pertenecía por completo, pero le parecía que iba siempre pensando en otra cosa. Luisa dulcificó su acento. En su voz había lágrimas. Eduardo no podía comprender que sin darse cuenta, con su observación espontánea, acababa de desvanecer el dulce sueño en que Luisa iba hundida a su lado, arrancada durante una hora a sus pensamientos y a la realidad.

CINE ESPAÑA
ARTE - BELLEZA - EMOCIÓN GRAN SALON DE MODA

Lunes día 28 de Febrero de 1921. — Sesión a las 9.
EXITO de la grandiosa cinta dramática en seis (6) partes

SUICIDIO MORAL

superproducción de arte, en la que destacan escenas culminantes y emotivas, desarrollándose la acción en un ambiente de esplendor y dentro de un sentimentalismo real y conmovedor.

La soberbia labor que realizan todos los artistas que en dicho film toman parte y en particular la de Ana Luther y John Mason es digna de admiración por lo que

SUICIDIO MORAL

será sin duda una de las cintas que mayor aplauso consigán del público esta temporada.

REVISTA PATHE — UNA COMICA DE GRAN RISA

Sábado próximo, estreno de la sorprendente película creación de la inimitable actriz ANITA STEWART LA MANCHA ORIGINAL Superproducción de arte

En breve estreno de los films artísticos COMPRADA y PAGADA por Alice Brady. — MORTAL ANGSTIA por la genial Fanny Ward y otras de positivo éxito.

Esta tarde a las 18 y en el salón de actos del Ateneo dará el Grupo Filarmónico el 66.º concierto, 10.º de la quinta serie, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

- I. Saint George. — Pequeña Suite en estilo antiguo (1.ª vez)
a) Preludio Alemán.
b) Sarabanda.
c) Menueto.
d) Bourrée Giga.

(Piano y cuarteto)

Segunda parte

- II. Beethoven. — Trío en re mayor, op. 70, n.º 1.
a) Allegro vivace e con brio.
b) Largo assai ed espressivo.
c) Finale. Presto.

(Piano, violín y violoncello)

Tercera parte

- III. Balzissimo. — Suite para violoncello y piano (1.ª vez).
a) Andante.
b) Allegro.

(Piano y violoncello)

- IV. Godard. — Canzoneta del Concierto Romántico.
V. Chopin. — Marcha fúnebre, de la Sonata op. 35 (1.ª vez).

(Piano y cuarteto)

COKE. Grandes existencias. FABRICA DE GAS.

El sábado, con varias horas de retraso, zarpó para Barcelona en viaje directo, el vapor «Mahón» que debe estar mañana de regreso a este puerto. En el indicado buque embarcó para su nuevo destino en Teiú de la Capitán de Infantería don Gervasio Hernández.

Esta mañana ha fondeado procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su Capitán don Mateo Seguí.

El citado buque debe emprender viaje de regreso para los puertos de procedencia esta noche a hora de itinerario.

El «Jorge Juan» ha conducido unos 700 individuos que pasan a incorporarse a los diferentes Cuerpos de esta Guarnición, los que han sido recibidos por los Jefes y Oficiales designados al efecto.

También ha bajado al muelle a recibir a los reclutas la música del Regimiento Mahón 63 que ha acompañado a los destinados a dicho Cuerpo al Cuartel de la Explanada, ejecutando hermosos pasodobles.

La adquisición de una máquina de escribir TORPEDO representa una verdadera economía.

Informes y referencias Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe 11, Mahón.

El pie carretero de los andenes del puerto, han sufrido la misma suerte que las carreteras de esta Isla, en lo que a reparaciones se refiere, siendo hoy día casi en absoluto intraviables y de continuar sin ser reparadas, se hará imposible el tránsito rodado.

El sábado y a causa de los grandes baches, un carro que transitaba por el muelle rompió una rueda y por idéntica causa durante la semana pasada quedaron inutilizados los dos carros de

transporte de carnes teniendo que transportar dicho artículo en un carro particular.

Aoche y en nuestro Teatro Principal se estrenó una obra cómica, original del Teniente de Infantería don Manuel Uribarrí, de la que nos ocuparemos en nuestro número de mañana, no pudiéndolo realizar hoy por falta de espacio.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de los corridos, han obtenido premio de quinientas pesetas los billetes números 1839; 6008; 9858 y 22324 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, (salvo Arra-valés).

El sábado fueron embarcados a bordo del vapor «Mahón» 5 bueyes y 60 cabezas de ganado lanar.

PÉRDIDA

Habiéndose perdido un imperdible de oro con perlas y brillantes, se dará una buena gratificación a quien lo presente en las oficinas de este periódico.

3 3

Estadísticas MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 18 febrero

- 1 vaca, 186 kilos, Juan Orfila.
1 idem, 184, Biniperrell.
1 ternero, 232, Sant Tumás.
1 idem, 249, la Cova.
1 idem, 283, Binixica de se Torra.
2 carneros, 22'500, Sant Jeroni.
1 idem, 20, Alcaldía de Portells.
1 idem, 64, Binicalet Veg.
1 idem, 14, Alguer de s'Escola.
2 idem, 24, en Juan de Lluerna.
1 idem, 16'500, se Turrilla.
1 idem, 27, Luis Carretero.
6 cerdos, 394.

Día 19 idem

- 1 ternera, 138 kilos, se Ferranda.
2 idem, 272, estancia Mitá.
9 carneros, 124, Refal Nou.
3 idem, 39, en Juan de Lluerna.
5 cerdos, 292.

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de febrero de 1921:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for various dates and amounts (e.g., Día 16. — Primera tarifa 451'14)

CARBÓN COKE

Clase superior y clase segunda Precios sin competencia FABRICA DE GAS

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 26 a las 19'35.

Consejo en Palacio

Presidido por S. M. el Rey se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El Presidente del Gobierno D. Eduardo Dato pronunció el discurso de rúbrica, informando al Soberano de las notas más salientes de política interior y exterior.

Hizo el señor Dato un resumen de la vida parlamentaria, extendiéndose en su discurso, tratando las cuestiones económicas y sociales.

Nueva reunión

El lunes se reunirá el Gobierno bajo la presidencia del señor Dato si están ultimados los dos proyectos que tienen que examinar para su presentación a las Cortes.

En caso de que no estuvieran ultimados los dos proyectos, el Consejo se aplazaría para el martes.

Nuevo Gobernador de Valencia

Ha sido nombrado Gobernador de Valencia D. Rafael Ripoll Cabrera, Coronel de Artillería retirado, que lleva largos años de residencia en la ciudad del Turia y conoce los problemas pendientes en la hermosa y rica ciudad levantina.

El ministro de la Gobernación conde de Bugallal ha autorizado al señor Ripoll Cabrera para que tome posesión del cargo para el que ha sido designado y venga después a la Corte para entrevistarse con el Presidente del Gobierno y recibir las instrucciones pertinentes.

Los nuevos presupuestos

El Monarca ha firmado el decreto correspondiente autorizando al Ministro de Hacienda para la presentación a las Cortes del proyecto de presupuestos para 1921.

Concesión de créditos

En la firma de Hacienda figura la concesión de créditos a distintos ministerios.

Firma de Marina

En la firma de Marina figura la siguiente: Ascendiendo al empleo de Contralmirante de la Escala de Reserva, al Capitán de Navío retirado D. Agustín Cuesta.

Concediendo el mando del cañonero «Lauria» al Capitán de Fragata D. Tomás Cabrer.

Ascendiendo a Capitán de Corbeta al Teniente de Navío D. Angel Gamboa.

Figuran también en la firma los ascensos de varios alferoces a Tenientes de Navío y los de 42 Guardias Marinas a Alferoces.

Madrid 27 a las 5.

Obreros agredidos a tiros. Varios heridos graves

De Barcelona comunican que sobre las seis y media de la tarde y al salir los obreros de la Fundición Alesandre, establecida en Barceloneta, varios individuos que apostados esperaban la salida de dichos obreros, comenzaron a disparar contra ellos, haciendo más de veinte disparos.

De la agresión resultaron he-

ridos tres obreros llamados Ramón García Casas, Francisco Vizcaino y Emilio Fuentes Cepillo.

Todos los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro próxima, donde los facultativos consideraron su estado de grave. Los agresores huyeron.

Detenciones

Zaragoza.—Confidencialmente tuvo noticia la policía de que caracterizados sindicalistas de acción se reunían en la casa número 153 de la calle de San Blas.

Fuerzas de seguridad rodearon el edificio y varios agentes penetraron en la casa, en la que sorprendieron reunidos a ocho significados sindicalistas, a los que detuvieron y trasladaron a la jefatura de policía.

En poder de los detenidos y en la casa referida se encontraron sellos de cotización, manifiestos y otros documentos de interés.

Las autoridades conceden gran importancia a este servicio de la policía.

Del viaje del Rey a la Argentina

Se ha hablado en los círculos políticos y de información, con bastante insistencia, del viaje del Rey a la Argentina.

El conde de Romanones afirmaba ante un grupo de amigos que el viaje estaba acordado en principio y que se habían entablado las oportunas negociaciones diplomáticas.

La crisis minera

Bilbao.—El Gobernador ha llamado a los ingenieros y a los patronos y gerentes de las principales explotaciones mineras para tratar del modo de remediar la crisis por que atraviesa dicha industria en la región asturiana.

Se estudiaron diversas soluciones y los patronos expusieron la necesidad en que se encuentran de solicitar un anticipo o préstamo, para poder hacer algo eficaz.

Dícese que el Banco de España les facilitará 50 millones de pesetas con la garantía del mineral en depósito.

Detención

Sevilla.—La guardia civil ha detenido a José Diego, cuyo hermano Manuel era uno de los sindicalistas sorprendidos en la huerta del Rosario en reunión clandestina.

El detenido ha declarado que la documentación del sindicato del ramo de alimentación se guardaba en una arca cerrada en la huerta Victoria del barrio de Triana.

Reconocido dicho lugar, fué encontrada el arca con toda la documentación y un baúl lleno de libros y folletos anarquistas, todo lo cual fué puesto a disposición del juzgado.

Huelga terminada

Huelva.—Han celebrado una Asamblea los obreros de Riotinto pertenecientes a la sección de Huelva y han acordado cesar en la huelga que viene sosteniendo desde hace quince meses y reanudar inmediatamente el trabajo.

Al efecto han nombrado una comisión que ha visitado al go-

bernador para darle cuenta de este acuerdo.

La Compañía admitirá obreros a medida que se reorganicen los servicios. Se calcula que el lunes trabajarán todos los obreros.

De Bilbao

Dicen de Bilbao que la enérgica actitud de las autoridades para conseguir el abaratamiento de las subsistencias ha sido muy bien acogida por la población.

Los dueños de los establecimientos donde se expenden artículos de consumo están obligados a exponer en lugares visibles de sus tiendas carteles con los precios a que venden los artículos, que son los de tasa.

Algunos comerciantes infractores de las disposiciones dictadas han sido castigados con fuertes multas.

La comisión investigadora realiza incansables trabajos encaminados a evitar el que sean burladas las órdenes de la superioridad.

Sindicalista condenado

De Bilbao dicen que en la Audiencia se ha visto la causa contra el sindicalista Juan Bermejo, que en abril último repartía hojas contra los socialistas y pretendió obligar a un obrero socialista a que tomara una, por cuya negativa, entabló una lucha el sindicalista, haciendo dos disparos, que hicieron blanco en un niño que pasaba y resultó muerto.

El juzgado dictó voredicto de culpabilidad, en virtud del cual Bermejo fué condenado a seis años de presidio y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del niño.

Del Extranjero

Huelga general de ferroviarios

Méjico.—Está planteada para hoy la huelga general ferroviaria.

Las tropas están preparadas; pues los huelguistas amenazan con paralizar completamente el tráfico.

La huelga se debe a la intensa propaganda hecha por los laboristas.

Se dice que holgarán 80.000 empleados, pero las Compañías afirman que sólo lo harán la mitad.

El Gobierno apoyará a las autoridades y a las Compañías ferroviarias contra la acción de los sindicatos, causantes de la perturbación.

Muerte de la ex-Emperatriz de Alemania

La Haya.—Ha fallecido la ex-Emperatriz de Alemania. La duquesa de Brunswick ha regresado a Alemania.

El almirante Raute se encuentra cerca del ex Emperador de Alemania; éste está más vigilado que nunca, no separándose del lado de la Emperatriz. El cadáver de la ex Emperatriz será conducido de noche a la estación más próxima.

Guillermo II no ha sido autorizado para acompañar los restos de su esposa.

Felicitación a mis Morgan

Nueva York.—El presidente electo M. Harding ha enviado una carta a mis Morgan felicitándole por la labor realizada por el comité americano en favor de las regiones devastadas de Francia. M. Harding con es-

te motivo pondera la solidez de la amistad de los Estados Unidos con Francia y declara que ésta por su papel durante la guerra se hizo acreedora a la admiración universal.

PRENSA ASOCIADA.

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitado por el Banco de Memoria

del 26 Febrero 1921

Table with 2 columns: Interior serie A, Exterior serie A, and various other categories with corresponding values.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior emisión 1908 y de las carpetas provisionales de la misma Deuda emisión 1919 por sus nuevos títulos.

Contra presentación de los resguardos de títulos Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior entregados para su canje, pagamos el cupón 1.º Enero 1921 de dicha Deuda.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Table with 2 columns: Plata fina Granalla, Plata de 950 mm, and other silver-related items with prices.

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Viuda de Lorenzo Sintes. Hechuras el mil 9'00

Stieras clase superior, la gruesa 5'00 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Venta de medias de plata hechas a máquina por la casa Marqués, Carreras y Compañía. Precio según clase. Mahón 26 Febrero de 1921.

Referencias: Manuel Beltrán y Labrés y Compañía, Comercio, 19.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring a woman and text: Poderoso Reconstituyente EL MÁS ENÉRGICO Y RÁPIDO Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA

SECCION DE ANUNCIOS

Gran surtido en tarjetas postales de fantasía. Librería de MANUEL SINTES ROTGER. Plaza del Príncipe, núm. 11 - MAHÓN

AGUAS EL MEJOR PURGANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS. CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD. Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11. TALLERES: Rampa Abundancia, 16. Teléfono 20. Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos correspondientes en Barcelona, Madrid y París.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica. Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Con la pluma Ideal WATERMAN se lleva el equipaje más util para salir de viaje. MADRID. SAN MATEO 15. BARCELONA. CONSUEJO DE CIENTO 416

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serie. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto no dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

CONTRALATOS. PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, a paquete. Taller de Encuadernación de Manuel Sintes Rotger. Plaza Príncipe 11 y R. Abundancia 16. Se hacen toda clase de encuadernaciones, con prontitud, elegancia y sólido cosido. Los libros encuadernados en esta casa no se desdosen nunca.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

GARAGE VILA. Automóviles y Camiones de las mejores marcas. Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER. Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 1275 H. P., 1520 H. P., 20 H. P. Los autos VICTOR de construcción inglesa son elegantes, fuertes, y su consumo reducidísimo. Tiene cualidades no usuales que le hacen preferible a todos los demás autos. Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior. El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos. Camiones COMMER CAR, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas. Camiones VICTOR, de una, tres y cuatro toneladas. Camiones ORWELL (Eléctricos) de dos toneladas y media y tres toneladas. Entrega pronta de todos los coches. A petición, se hacen ofertas de automóviles de ocasión. Informes: Rampa de la Abundancia, 16.

Sres. Dibujantes Quiere V. una tinta muy buena que no corrae las plumas? Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Líneas a Antillas, México, New York y Costafirmas. Líneas al Río de la Plata y al Brasil. Líneas de Filipinas. Líneas de Fernán Pó. Agentes en Menorca don Juan F. Talleda, Julián, 24, Mahón.

El Comerciante Moderno. Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTER, pector general de Instrucción Pública, expresidente de la Escuela Superior de Comercio de París. Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se venden plazos mensuales de cinco pesetas. Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón. NUESTRO MAPA DE MENORCA. Editado por el Depósito de la Guerra. En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 11, MAHÓN.

La señorita Fidias por GURRO VARGAS. Esta hermosa y delicada novela es la de más mérito, en la preferida hoy por los buenos mecanógrafos. En venta: Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

EL GRAN TESORO IBERIANO DE LAS CANTABRIAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE NUMEROS SUeltOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENIDA A PLAZOS DIVIDIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALDE. MADRID. SAN MATEO 15. BARCELONA. CONSUEJO DE CIENTO 416

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.